



IDENTIDAD DIGITAL: INTERACCIONES

FICHA DE CLASE 1º Y 2º DE BACH

Las relaciones sociales que mantenemos a través de Internet deben basarse en el respeto y el buen trato y nunca sustituir totalmente a las relaciones personales directas.



Cualquier conversación, transacción o intercambio de archivos puede ser interceptada si lo hacemos a través de una Wi Fi pública.

Cuidado con los enlaces desconocidos: las invitaciones a ver fotos, los mensajes en otros idiomas, los archivos adjuntos, los supuestos premios que piden nuestros datos... Pueden ser un riesgo a nuestra seguridad.



Aceptaremos e interactuaremos sólo con contactos conocidos y seguros.

Utilizaremos navegadores seguros, que nos permitan elegir si queremos dejar constancia de los sitios que visitamos. Algunos navegadores incorporan programas que registran todo tipo de información sobre los navegantes.





Comprobaremos que la identidad real de las personas es la que nosotr@s creemos. Confirmaremos que nuestros contactos son los que realmente dicen ser.



Hacerse pasar por otra persona, suplantar su identidad, es un delito. Tampoco se puede entrar con las contraseñas de otra persona en sus dispositivos.

Debemos recordar que, para enviar o compartir una fotografía en la que aparecen otras personas, deberíamos solicitar su conformidad. No podemos hacerlo sin su consentimiento. Lo mismo ocurre si envían o comparten una foto en la que salimos nosotr@s.



Las RRSS incorporan medidas de seguridad adicionales que existen pero que hay que buscar y actuar: podemos limitar temáticas o contenidos, definir imágenes no deseadas, bloquear contactos y accesos, borrar periódicamente contenidos... son medidas muy útiles: debemos usarlas.

Si compartimos mucha información personal, datos, fotos... en distintos chats y foros, se incrementa mucho el riesgo. Otr@s podrán difundir esta información y no podremos controlar a quién le llega ni cuándo.

